

Diligencia. - Acreditado que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 9 de Abril de 1957

El Secretario

*Miguel*

Señores

**Día 11 de Abril de 1957**

D. Carlos Font Llopart  
Alcalde-Presidente

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día once de abril de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión

Tenientes de Alcalde  
D. Pedro Viaplana

ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los Sres.

D. José M<sup>o</sup> Corbera

Tenientes de Alcalde D. Pedro Viaplana, D. José M<sup>o</sup> Corbera,

D. Carlos Hors

D. Carlos Hors y D. Miguel Vstrell, y del Secretario de la

D. Miguel Vstrell

Corporación D. Miguel Roure y Herens, estando presente el Sr. Interventor.

Secretario

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

D. Miguel Roure Herens

Despacho oficial. Vacunación de perros. - Se dió lectura a una circular del Gobierno civil, dictando normas para la vacunación de perros, inserta en el Boletín oficial correspondiente al día 8 de este mes. Se acordó el enterado y que se lleve a cumplimiento.

Oposiciones oficial. - Se dió cuenta de la resolución del Tribunal de oposiciones a una plaza de oficial de la escala técnico-administrativa, por virtud de la cual no fue admitido ninguno de los solicitantes a dicha plaza. Se acordó, en su vista, convocar nuevas oposiciones, con arreglo a las mismas bases que se publicaron en el Boletín oficial de la provincia del día 29 de Octubre de 1956.

Vallés. - Se leyó una instancia del Sr. Director del Seminario Vallés solicitando sea hecha efectiva la subvención co-

responsiente a este año, mediante una sola entrega durante el actual mes de Abril. Se acordó satisfacer la subvención de doce mil pesetas, de una vez, tan luego lo permitan las disponibilidades de la Caja municipal.

Instancia Ventura. - Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Ventura Roreda, en la que, y con referencia a la petición de que deje libre un cubierto que utiliza en el matadero municipal, formula una proposición de compensación para dejarlo inmediatamente. Se acordó que por la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, se estudie la referida instancia y la resuelva como estime oportuno.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Permisos para obras. - Vistos los correspondientes expedientes, debidamente informados, se acordó conceder permiso: a D. José Estrada Catafal para obras en una cuadra de su propiedad situada en Can Mayolet, a D<sup>a</sup>. Felicia Guerrero para pintar la fachada de la casa n<sup>o</sup> 18 calle Pintores Vergós; a D. Jaime Carriga Civrans, para obras en la casa de su propiedad situada en calle Roger de Lluria; a D. Joaquin Pratginestós Mateu para construir un edificio en la urbanización Agustina Boix, a D<sup>a</sup>. Maria Planas para construir una vivienda en calle Gerona; y a D. Francisco Moragas para construir una vivienda en las parcelas 9 y 24 del polígono 9. Vista nuevamente la instancia de D<sup>a</sup>. Joaquina Paldu Flaqué formulando recurso contra acuerdo denegando permiso para ensanchar la entrada de la casa número 10 de la calle de San Roque; el informe del Sr. Arquitecto municipal y el de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó, de conformidad con éste último remitir el expediente a la Comisión de Urbanismo de Barcelona, al objeto de que emita informe.

Recepción de obras. - Fue aprobada la recepción definitiva de las obras de construcción de una alcantarilla en la calle de San Jaime según acta del día tres de este mes, e igualmente el acta de recepción provisional de las obras de favi-

mentación de la calle Príncipe de Viana, de fecha del mis mo  
dia 3 del actual

Servicios delegados de Gobernación. - Traspaso nicho.  
Vista una instancia de D<sup>o</sup> Teodora Castro Peña, solici-  
tando autorización para traspasar a D<sup>o</sup> María Sarda Coll,  
el nicho de su propiedad num. 361-8-4<sup>o</sup> de conformidad  
a lo informado por el Teniente Alcalde de Gobernación  
se acordó concederla

Instancia Rosa Viñals. - Se dio cuenta de una instancia de  
D<sup>o</sup> Rosa Viñals Vya, solicitando se le permita la ocupación de  
ochenta centímetros de la acera de la fachada de su tienda  
sita en Alfonso IV 22 a fin de poder tener expuestos unos  
cajones de frutas u otras mercancías, en razón a la pequeñez  
de su tienda, y del informe del Sr. Teniente Alcalde delegado  
de Gobernación se acordó, de conformidad con este in-  
forme, desestimar la instancia siéndole prohibida la ocupa-  
ción de la acera, exceptuando los días de mercado semanal.

Tarifas taxi. - Vista instancia del Grupo sindical de taxis-  
tas y el informe del Sr. Teniente Alcalde delegado de Go-  
bernación fueron aprobadas las siguientes tarifas para los  
servicios de taxis:

Servicios de espera: . . . . .	10 pesetas hora
id bautizos y casamientos: . . . . .	60 " "
id entierros . . . . .	50 " "
id salida de parada, una carrera . . . . .	12 " "

Se acordó denegar la petición de instalación de teléfono  
en la parada.

Estas tarifas comenzarán a regir el día en que estén le-  
galizados todos los taxis actuales, de conformidad al Regla-  
mento municipal.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Torrabadell. - El Sr. Alcal-  
de da cuenta de haber recibido en escrito del presidente de  
la Agrupación de Acarelistas de Barcelona, comunicando  
que el artista D. Juan Torrabadell, vecino de esta ciudad,

ha sido galardonado con la Medalla en el Salón de Acuarelistas de Madrid, felicitando a la Corporación y a la Ciudad por el triunfo de nuestro convecino.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda conste en acta la satisfacción de la Corporación por el triunfo de D. Juan Terrabadell en el Salón de Acuarelistas de Madrid al ser galardonado con la Medalla del Certamen RENFE. - Da cuenta el Sr. Alcalde de haber recibido una carta del Ministro de Hacienda, en la que manifiesta que, según le informan, no ha sido recibido el expediente relativo a la autorización de puesta en circulación de títulos de la Deuda ferroviaria para la financiación de las obras de construcción de la nueva estación. Cree que como ha de haber habido una confusión, se dirigió, el Sr. Alcalde, al Ministerio de Obras Públicas para aclarar los datos relativos a dicho expediente.

Conde de Valpellano. - Dice el Sr. Alcalde que, con motivo del cese del Sr. Conde de Valpellano en el Ministerio de Obras Públicas, le dirigió una carta reiterándole el agradecimiento de este Ayuntamiento por todo cuanto ha hecho en beneficio de esta ciudad y recordándole que se le concedió la medalla de oro y rogándole señalara fecha para su entrega. El Sr. Conde de Valpellano ha contestado agradeciendo la carta del Sr. Alcalde y diciendo que como deberá hacer frecuentes viajes a Barcelona, en uno de ellos podría hacerse la entrega de la Medalla.

Piscina. - Solicita del Ayuntamiento autorización para dirigir una instancia a la Diputación provincial solicitando una subvención de cuatrocientas mil pesetas para construcción de una piscina en el Parque de Deportes. Dice que, según presupuesto del Patronato deportivo municipal, dicha piscina va a costar unas 800.000 pesetas, de las cuales la mitad se solicita de la Diputación y la otra mitad es a cargo del Ayuntamiento, si bien se solicitará de la

08

Delegación Nacional de Deportes. - Se acuerda conceder la autorización solicitada.

Cofradía de los Dolores. - Le han visitado las señoras de la Cofradía de los Dolores y han solicitado un donativo como en años anteriores. Se acuerda conceder doscientas cincuenta pesetas.

Electricidad. - Expone el Sr. Alcalde haber recibido la visita del Sr. Arnau Administrador local de E. E. de C. quien le ha dado cuenta de los presupuestos para el desplazamiento de la línea eléctrica que afecta al Parque deportivo municipal, y de la instalación de un transformador en el grupo de viviendas sindicales. Explica detalladamente estos presupuestos, y manifiesta que para tratar de diversos aspectos de los mismos y de la aportación municipal, visitará al Sr. Cambús, Director de la citada Compañía.

Calle Paludarias. - Da cuenta de una visita de una comisión de vecinos de la calle de Paludarias, solicitando se proceda a la apertura de dicha calle en la parte en que está interrumpida por la fábrica que fué del Sr. Anfrés; creen dichos vecinos que este puede ser el momento oportuno, toda vez que habiendo sido vendida a dos personas distintas dicha fábrica parece ser que la división coincide, precisamente por la línea correspondiente a la citada calle. Estos vecinos presentaron una instancia formulando suplicación.

Subvención Hospital. - Dice el Sr. Alcalde que el Sr. Administrador del Hospital pide se le libere la mitad de la subvención consignada en el presupuesto municipal para el pabellón de San Esteban, toda vez que debe proceder al pago de parte del material adquirido para instalación de la calefacción. Se acuerda librar dicha cantidad tan luego lo permita la existencia de fondos en la caja municipal.

Feria. - Da cuenta de haberse reunido la comisión organizadora de la Feria de la Ascensión, a la que concurren las





autoridades y jerarquías provinciales que forman parte de la misma. Este año la Feria estará especialmente dedicada a exposición de ganado porcino y a la avicultura y coincidiendo con los días de la Feria se celebrará en esta ciudad un Congreso de Ganadería.

Dice que debe procederse a la cancelación de deudas de la última edición de la Feria, y que para ello cree necesario se libren cien mil pesetas al Patronato con cargo a la consignación que figura en Presupuesto. Se acuerda este libramiento cuando lo permitan las disponibilidades monetarias.

Pagos extraordinarios personal eventual. - Dice el Sr. Alcalde que determinado personal eventual y concretamente los Sres. Esteve, García y Rosa Sala, han venido percibiendo iguales mensualidades extraordinarias que los demás empleados, pero que en cada una de ellas ha debido tomarse acuerdo especial. Propone que de ya acordado de manera definitiva que los citados eventuales, cobren las mismas pagas extraordinarias que los funcionarios de plantilla, sin necesidad de tomar acuerdo especial. Se acuerda.

Viaje a Madrid. - Dice que los gastos del viaje a Madrid realizado con los Sres. Boix, Director de la Escuela del Trabajo y Torres presidente del Patronato, para las gestiones realizadas en el Ministerio de Educación Nacional y de las que ya dio cuenta en anterior sesión, importan la suma de 4.866 pesetas. Se acuerda sean satisfechos con cargo a fondos municipales.

Arrendatarios Zona deportiva. - Los arrendatarios que quedan de los terrenos adquiridos para el Parque deportivo municipal, reclaman se les satisfagan las indemnizaciones correspondientes, y dice el Sr. Alcalde que, aun cuando se han tenido discusiones con ellos, se mantienen en el criterio de que debe abonarseles lo que señaló en su valoración el Sr. Klobet. Discutido detenidamente este asunto, se acordó se proceda al pago de las citadas indemnizaciones cuyo importe es:

a D. José Estrada	14.500 pesetas
-------------------	----------------

a D. Pedro Brossa 6.475  
a D. Miguel Argelich 1.375  
a D. Juan Catalal 1.750, o sea en to.

tal veinte y cuatro mil cien pesetas.

Asamblea local. - Por último recuerda que mañana se celebrará la Asamblea local del Movimiento a la que espera concurren los señores concejales y funcionarios.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veinte y una horas cuarenta minutos. De ella extendiendo esta acta, certifico.

*Carlos Font*

*José M. Barberá*

*Miguel Vistrell*

*M. Secretario*  
*Miguel Roure*

Señores

D. Carlos Font Floport  
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Viaplana

D. Carlos Hars

D. Miguel Vistrell

**Día 06 de Abril de 1957**

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día diez y seis de abril de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Carlos Font Floport y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Pedro Viaplana, D. Carlos Hars y D. Miguel Vistrell, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Mores, estando presente el Sr. Interventor.